

LA PATERA Y SUS USUARIOS

INMIGRANTES CLANDESTINOS Y PASADORES EN EL LÉXICO ESPAÑOL ACTUAL

Marco Kunz

Universidades de Berna y Basilea

Las grandes migraciones humanas ponen en contacto comunidades culturales e idiomas diferentes. Del contraste y la mezcla surgen muchos fenómenos interesantes, como el bilingüismo y plurilingüismo o la formación de lenguas criollas, y se observan manifestaciones lingüísticas de prejuicios xenófobos y racistas, expresados con términos despectivos o estrategias verbales y retóricas más sutiles de marginación y discriminación del «otro». Con las migraciones nace la necesidad de denominar las nuevas realidades mediante un léxico específico que incluye neologismos, préstamos y acepciones figuradas de palabras ya existentes. Aparte de la terminología desarrollada por las ciencias humanas^[1], la lengua coloquial conoce numerosos nombres (no sólo peyorativos) dados a los diversos tipos de inmigrantes o emigrantes por los autóctonos de los países de recepción u origen, y a los habitantes de estos países por los recién llegados o los que se han marchado. La creación de profesiones y actividades directamente relacionadas con la emigración (v. gr. el tráfico ilegal de hombres, el control policial o la asistencia social) se reflejan también en el léxico. Mientras que abundan los trabajos sobre contactos lingüísticos y el uso discriminatorio de la lengua^[2], el léxico de la migración nunca ha sido estudiado sistemáticamente. El ámbito hispánico se ofrece por excelencia para una investigación lexicológica de este campo, debido a la importancia de la emigración en el mundo hispanohablante, que en las últimas décadas ha adquirido dimensiones dramáticas en dos zonas geográficas: la frontera entre México y EE. UU., por un lado, y el mar que separa Europa y África, por otro. La actualidad de esta temática y el empleo cada vez más frecuente del léxico correspondiente en la prensa y otras publicaciones hace deseable un gran estudio lexicológico de esta terminología no recogida en la mayoría de los diccionarios. En estos apuntes, sin embargo, me limitaré a analizar algunas palabras que en España designan a los emigrantes clandestinos (*paterista, atún, harraga*, etc.) y a los pasadores que les ayudan a cruzar ilegalmente la frontera española (*patero, paterero, atunero, harague, rais*, etc.). Pero, antes de todo, el nombre del barco que suelen usar merece unos comentarios: la *patera*.

1. Algunos derivados de *pato*

1.1. *La patera*

Raras son las semanas en que la prensa española no informa a sus lectores del naufragio o la interceptación de un barco cargado de inmigrantes clandestinos procedentes del Magreb o de los países subsaharianos. Pertenecen ya a la rutina diaria titulares como «Detenidos cinco patrones de pateras y 92 inmigrantes en Canarias» (*El País*, 7-I-2002), «Las pateras vuelven a llegar a las costas de Tarifa» (*El País*, 23-II-2002), «Rescatadas en alta mar dos pateras con 45 subsaharianos» (*El País*, 27-IV-2002), «La muerte de 10 inmigrantes eleva a 25 las víctimas de pateras en dos noches en Canarias» (*El País*, 2-VIII-2003), «El Gobierno canario acusa a Marruecos de mandar pateras para

presionar a España» (*El País*, 31-VIII-2002), «Mueren siete inmigrantes y desaparecen otros dos al volcar una patera en Canarias» (*El País*, 11-VI-2003), «Rabat incumple los acuerdos sobre asunción de pateras» (*El País*, 16-VIII-2003), etc. En la España de los 90, la patera se transformó en el símbolo por excelencia de la inmigración, de modo que el significado de la palabra se aleja cada vez más de su sentido estricto original, i. e. del nombre de un tipo determinado de embarcación, y puede designar hoy día cualquier tipo de barca pequeña, lancha o balsa utilizada para cruzar el mar entre Marruecos y la Península Ibérica o las Islas Canarias. La patera ha adquirido connotaciones figuradas y se presta a usos metafóricos, insospechados todavía hace un poco más de una década. Vale la pena detenernos un rato en la historia léxica o, mejor dicho, en la suerte lexicográfica que ha tenido el substantivo *patera* en español. Esta voz, desconocida con este sentido en América Latina, lo estaba también en la mayor parte de España, hasta que hizo una carrera impresionante al empezar a usarse en relación con la inmigración clandestina en la zona del Estrecho de Gibraltar^[3]. Según Jesús Rodríguez (*El País*, 26-X-1997), la palabra *patera* se popularizó en 1992 cuando las nuevas restricciones introducidas por el Tratado de Schengen repercutieron en un auge de la inmigración ilegal por vía marítima. La definición más completa de las diversas acepciones náuticas tradicionales de la palabra *patera* nos da el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000) de Manuel Alvar Ezquerra:

[...] patera f. Chalana. [ALEA, IV, 1021: A1602; Ca300; H502, H504; LMG: Almuñécar (Gr.), Calahonda (Gr.), La Caleta-Guardia (Gr.), Castell de Ferro (Gr.), Motril (Gr.), La Rábida (Gr.), Salobreña (Gr.)]. 2 Embarcación semejante al bote, pero sin quilla y el fondo plano, lo cual permite la pesca a muy poca distancia de la costa. [ALEA, IV, 1021n: Ca300; LMP, 192: San Fernando (Ca.); HL: Lepe (H.); PAM: Occidente de la costa mediterránea]. 3 Embarcación pequeña de poco fondo que se lleva como auxiliar a bordo. [YAN: Gibraltar]. 4 Embarcación ligera y de pequeñas dimensiones con el fondo plano utilizada por los salineros para recoger el pescado del pesquero durante el invierno. [LSH: Isla Cristina (H.)]. 5 Gabarra. [LMP, 218: Ayamonte (H.), Palos (H.)]. 6 Barco muy plano en el fondo para perseguir patos en sitios de poco calado. [VAV]^[4].

Hace una docena de años, ninguno de los diccionarios más importantes (v. gr. Autoridades, *DRAE*, María Moliner, Casares, Vox, Planeta, Larousse, Martín Alonso, Zamora Vicente, etc.) registraba este dialectalismo andaluz en su sentido de «barco muy plano en el fondo para perseguir patos en sitios de poco calado»^[5], definición que encontramos en un diccionario de regionalismos andaluces de mediados del siglo XX. En algunos de los mencionados repertorios lexicográficos, como también en la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española* (1992) de la Real Academia, sólo hallamos *patera* como nombre de una enfermedad de la pezuña de los ovinos, que evidentemente no tiene nada que ver con la patera de los inmigrantes, y la esdrújula *pátera*, que designa un plato o cuenco de poco fondo que se usaba en los sacrificios antiguos. Como todas las acepciones que conozco de *patera* se derivan de *pato* o *pata* (véase, 1.2.), y como está atestiguada la relación de la patera con la caza de palmípedos me parece altamente improbable la etimología que propone Julia Sanmartín Sáez al creer que *patera* podría ser una transformación de *pátera*, debida a un hipotético desplazamiento del acento tónico^[6]. Aunque errónea, esta etimología tiene la

fuerza reveladora de un *lapsus* freudiano: también Andrés Sorel, en su novela *Las voces del Estrecho*, asocia la patera con la pátera, de sacrificios humanos, en este caso, aludiendo a las víctimas que causa el culto al dinero:

La segunda patera, azul, aparecía prácticamente desguazada, metros más arriba, cerca del pequeño hotel de Mariano [...]. Ningún nombre la identifica. Todas son simplemente pateras del exilio, el naufragio y la muerte.

Y leyó Abraham en un diccionario: «Pátera: plato de poco fondo que se usaba en los sacrificios antiguos». París valía una misa y un acento el nuevo ritual del capitalismo^[7].

Curiosamente, la misma etimología se sugiere en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Lengua Española* (2001) de la Real Academia (*DRAE*), que por fin incluye la voz *patera* con una definición escueta: «Embarcación pequeña, de fondo plano, sin quilla»^[8].

La falta de *patera* en el *DRAE* de 1992 sorprende bastante si se tiene en cuenta que la Academia incluyó la voz como nueva acepción en la cuarta edición de su *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989), con la misma definición que trae el ya citado *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada. No es muy probable que esta inclusión reciente se deba a una creciente popularidad de la caza del pato, sino más bien al empleo cada vez más frecuente de la voz en los artículos de la prensa sobre naufragios e intentos de inmigración clandestina. Esta hipótesis viene avalada por los diccionarios de los años 90: Alvar Ezquerra, en su *Diccionario de voces de uso actual* (1994), que de hecho es un diccionario de neologismos, la define como «pequeña embarcación de madera con motor fueraborda»^[9], y las citas que brinda documentan bien con qué contextos se asocia la palabra: la primera habla de inmigrantes ilegales (*El Mundo*, 13-I-1991), y la segunda de contrabando (*Diario 16* de Málaga, 7-II-1991). También el *Diccionario Salamanca* (1996) ilustra la escueta circunscripción «embarcación muy plana» con una frase típica: «Cinco marroquíes cruzaron el Estrecho en una patera»^[10]. El regionalismo andaluz entra así en los diccionarios cuando las embarcaciones comienzan a ser empleadas «por inmigrantes ilegales en el estrecho de Gibraltar»^[11], y este último rasgo definitorio parece haberse convertido de secundario en principal^[12], de modo que hoy día *patera* evoca inmediatamente el tema de la inmigración, y se sigue hablando de pateras incluso cuando en la realidad éstas han sido sustituidas por otros tipos de barcos (p. ej. la *zodiac*, i. e. una «pequeña embarcación neumática dotada de motor, a menudo empleada en los equipos de salvamento»)^[13]. Más aún, en expresiones como *camión-patera* o *furgoneta patera*, la palabra *patera* expresa la función de transportar a inmigrantes clandestinos incluso cuando no se usa ningún tipo de embarcación, sino un automóvil:

El organizador del trágico viaje del camión patera de Capmany, donde fallecieron once magrebíes ilegales que viajaban escondidos en el remolque, fue detenido la semana pasada en Milán y la Justicia española ya ha solicitado su extradición para que cumpla la condena de tres años impuesta por la Audiencia de Girona por tráfico de inmigrantes, la primera en España (*El Mundo*, 10-IX-2000).

Los Mossos d'Esquadra detuvieron ayer a H. H., un tunecino de 34 años que conducía un camión-patera con destino a Italia en el que viajaban escondidos entre la carga cuatro inmigrantes magrebíes indocumentados, dos de los cuales han huido corriendo del lugar (*El Día*, 8-XI-2000).

En La Cala de Mijas (Málaga), la misma localidad en que la semana pasada fue interceptada una furgoneta patera con 37 inmigrantes hacinados, seis marroquíes fueron detenidos en la tarde del domingo cuando viajaban ocultos en los bajos de un camión (*Diario 16*, 27-VI-00).

El caso es que, llegado el momento, embarcados en una entrañable furgoneta-patera de alquiler, nuestros intrépidos muchachos marcharon hacia tierras lusas con el espíritu emprendedor que nunca habrían imaginado. (<http://www.culpableyperededor.com/htm/loserlife/originbus.htm>).

Vemos que *patera*, voz proveniente del Sur como los inmigrantes, encontró una acogida mucho más favorable que la gente llegada a las costas de España en las barcas que el término designa. La trivialización del término se manifiesta, por ejemplo, en caricaturas^[14] o nuevas expresiones «chistosas», como decirle a un tonto, estableciendo una analogía entre la oscuridad de sus entendederas y la nocturnidad de la travesía clandestina: «¡Tienes menos luces que una patera!»^[15]. Por otra parte, el campo semasiológico de la voz se ensancha considerablemente al incluir acepciones figuradas, de modo que la patera llega a significar, en la conciencia colectiva, casi cualquier tipo de inmigración oriunda del Tercer Mundo, regular o no, independientemente del medio de viaje utilizado por un inmigrante determinado, como lo ilustra un artículo del periódico *El País*, titulado «Pateras de oro», sobre los derechos de los deportistas de nacionalidad no europea (en el aberrante sentido restringido del adjetivo *europeo*, es decir, «extracomunitario», o sea, «proveniente de o perteneciente a un país miembro de la Unión Europea»):

La situación de los futbolistas extranjeros no comunitarios en España, aun cuando vengan en pateras de oro, es ilegal o, cuando menos, discriminatoria [...]^[16].

El paso muy arriesgado del Estrecho en una barca no apta para la navegación en alta mar, con los numerosos naufragios y detenciones que lleva consigo, predestina la patera a ser un motivo principal no sólo en el imaginario colectivo que se ha formado sobre la inmigración, sino también en la mayoría de las obras literarias sobre el tema, que privilegian este modo de entrar en el país por vía marítima, usado por un grupo particular de inmigrantes (africanos magrebíes o subsaharianos) que gozan de una mayor presencia en la literatura que otras nacionalidades. El título que se ha elegido para la novela *Cannibales* de Mahi Binebine en la traducción española ilustra esta focalización excesiva en un solo aspecto de la problemática migratoria: milagrosamente, al cruzar el Pirineo, los caníbales del original francés se metamorfosearon en *La patera*^[17]. El cambio resulta particularmente deformador de la obra porque ésta cuenta ante todo la vida anterior a la emigración (sólo uno de los personajes recuerda una estancia previa en París), mientras que el relato de la travesía propiamente dicha se omite por completo: dos de los personajes renuncian en el último instante a subir a la patera y así salvan su vida, ya que el día siguiente ven en la televisión un reportaje sobre el naufragio del mismo barco que habría debido llevarlos a Europa. La desviación de los antropófagos hacia la embarcación sólo es explicable —aunque difícilmente justificable— por la inmediata asociación con la inmigración clandestina que provoca la palabra *patera* en España (donde la problemática está mucho más presente en la prensa que en Francia) y el consiguiente

potencial comercial de la temática actual, pero se pierde la crítica de las modernas sociedades (europeas y africanas!) que devoran a los hombres y mujeres más indefensos.

En otro estudio^[18] formulé la hipótesis, sin duda algo atrevida y polémica, de que algunos relatos de migración, aunque tengan motivaciones loables, recurren a los viejos espacios míticos (v. gr. el mar, la montaña, el desierto) para contar básicamente las mismas aventuras arquetípicas en una versión reactualizada por el contexto renovado y dignificado por el compromiso político y humanitario. Un uso metafórico de la palabra *patera* en la novela *El hombre de mi vida* (2000), de Manuel Vázquez Montalbán, revela en germe las posibilidades de romantización aventurera inherentes al motivo, empleado aquí como símbolo de una utopía amorosa. Una mujer enamorada de Carvalho y dispuesta a dejar todo para lanzarse a una nueva vida con él, le escribe en una carta resignada:

Hundiré esta patera que debía llevarnos a un mundo nuevo y feliz. La construí estúpidamente pensando que te salvaría, te rescataría de vivir en un rascacielos de la isla de Manhattan y que te llevaría... bajo un puente de la ínsula extravagancia^[19].

Este ejemplo muestra cuánto se ha independizado la palabra *patera* de su significado original, relacionado con la caza del pato, y cómo el viaje emigratorio por vía marítima puede funcionar como metáfora del deseo de ruptura con la vida habitual y del sueño de un nuevo comienzo. A través de su difusión en la estela de la inmigración africana, la *patera* ha multiplicado sus connotaciones, de modo que sus sentidos posibles abarcan hoy una gama que va desde el ataúd flotante en que se hunden los inmigrantes hasta el proyecto vital utópico.

1.2. Pateristas, patereros y pateros

Los usuarios de las pateras se dividen en dos categorías: los emigrantes clandestinos, que han pagado un precio muy alto por la peligrosa travesía, y los pilotos de la embarcación, pasadores al servicio de las mafias del tráfico de hombres. Los primeros se llaman a veces *pateristas*:

Más de 800 inmigrantes irregulares llegaron en abril a las costas canarias a bordo de pateras, la mayoría de Nigeria, Ghana y Sierra Leona y, ahora, filipinos, los primeros asiáticos que llegan por esta vía [...]. En los dos días que han transcurrido del mes de mayo, son 68 los *pateristas*, entre ellos cuatro filipinos y siete marroquíes, que han sido detenidos por los cuerpos de Seguridad del Estado cuando llegaban a las costas canarias (*El Mundo*, 3-v-2000).

Las operaciones comenzaron alrededor de las 3.15 horas de la madrugada cuando el radar de la patrullera marítima de la Guardia Civil de Tarifa (Cádiz) detectó la presencia de una embarcación clandestina modelo zodiac en la que trabajaban 37 personas que navegaban a una milla y media al sur de Tarifa. Dieciocho de los pateristas eran de origen magrebí y el resto subsahariano (*El Día*, 5-VIII-2001).

Sin embargo, *paterista* se usa a veces también para designar a los pilotos de las pateras, de modo que una diferenciación clara de los términos no siempre es posible:

Los pateristas son propietarios de pequeñas embarcaciones que transportan a los inmigrantes a través de una zona que conocen a la perfección. (<http://www.terra.es/personal7/crimenorgz/ultimal.htm>).

Las redes africanas tienen dos focos: Marruecos y el área subsahariana. Allí, los captadores ponen a los inmigrantes en contacto con los pasadores y los pateristas, y una vez en las costas españolas, una infraestructura los recibe y los traslada en furgonetas, normalmente a Murcia, Almería y Levante. (<http://www.solidaridad.net/vernoticia.asp?noticia=411>).

Para los pilotos de estos barcos existe en España también el (raro) vocablo *paterero* ‘jefe de patera, pasador’:

Son numerosas las historias de viajes que terminan frente a las luces de Tánger, en los que la gente salta al agua convencida por los *patereros* de que está en tierras europeas.
(<http://www.el-mundo.es/sociedad/mafiasestrecho/mafias.html>).

Veinticuatro horas después, estábamos ya negociando con un tipo escurridizo de nombre Mohamed Tinto. Parecía ser el capo y hablaba poco. A su lado estaban dos personas: su socio y el hermano de éste, que sería el tiburón (*paterero*). (<http://www.el-mundo.es/sociedad/mafiasestrecho/mafias.html>).

¿Es fácil conseguir subirse a una patera? ¿Cómo lo consiguió? Usted es mexicano. ¿No despertó sospechas este aspecto entre los patereros? (<http://www.deabruak.com/horizontal/articulos/art00005.htm>).

Me dijeron que no, que la de Perejil era una isla diminuta semiabandonada, muy interesante para submarinistas, narcotraficantes y patereros, pero nada o casi nada importante desde el punto de vista militar o estratégico[20].

También encontramos en varias publicaciones la palabra *patero* con el mismo sentido. Creo que no se trata de un derivado irregular de *patera*, sino de un americanismo que ha pasado a Europa. Como en México el cruce ilegal de la frontera estadounidense tiene una tradición mucho más larga que la inmigración en España, existe allí (y, en menor medida, en los países centroamericanos vecinos) un léxico de base hispánica más arraigado que el de la Península y que merecería un estudio aparte. No extraña que algunos de los términos mexicanos hayan empezado a aparecer también en la prensa española, como *espaldas mojadas* y *mojados* para denominar a los inmigrantes por el hecho de tener que atravesar el Río Grande o el mar, respectivamente. A los pasadores de emigrantes llaman en México *coyotes*, *polleros* o *pateros*, y el oficio al que se dedican es el *coyotaje* o *coyotismo*, *pollerismo* o *paterismo*:

[...] presenté ante la Secretaría de Gobernación una denuncia sobre la actuación de los elementos del Instituto Nacional de Migración, que mediante la práctica de la tortura obligan a las personas a acusar a otras de «paterismo» (coyotaje) [...]. (<http://www.jornada.unam.mx/2000/jul00/000708/correo.html>).

El funcionario dijo en entrevista que ese tipo de personas llamados «coyotes» se dedican a pasar en forma ilegal al vecino país a mexicanos o extranjeros que desean cruzar la frontera y a quienes les cobran diversas sumas de dinero [...].

Refirió que unos 20 agentes del INM recorren las márgenes del Río Bravo dentro de los operativos de vigilancia para combatir el «coyotismo», los asaltos y la delincuencia en general.

(<http://www.imagenzac.com.mx/1999/11/22/PasoNorte1.htm>).

En Michoacán, Jesús, hermano de Walter María Sandoval, uno de los ahogados, dijo que se fue con una *pollera*. Le pagaría mil dólares por llevarlo a Houston. La conoce. Pero la policía no la busca. Y por si no lo sabían, el *pollerismo* es económicamente más poderoso que el narcotráfico. Por eso son intocables[21].

Como resultado del máximo estado de alerta que se decretó en la frontera, los cruces en los puentes internacionales se han hecho extremadamente lentos debido a las rigurosas revisiones a que son sometidos quienes se internan al vecino país. Una consecuencia espontánea de esta super-vigilancia es que se encuentra prácticamente paralizada la internación de cargamentos de droga, así como el *paterismo* (*El Mercurio*, 16-IX-2001:

<http://www.elmercurio.com.mx/16092001/Editorial/Editorial-3.htm>.

La diferencia principal entre las diferentes denominaciones de los pasadores es que *coyote* es la voz más antigua[22] y polisémica: *coyote* designa a cualquier tipo de «intermediario, en general, en toda clase de transacciones, operando por comisión o porcentaje, o participación»[23]. *Pollero* parece haberse creado a mediados de los

años 60 del siglo XX, como derivado de *pollo*, nombre despectivo dado a los emigrantes mexicanos por sus compatriotas. Según el periodista tijuanense J. Jesús Blancornelas, en 1963 los aduaneros mexicanos de Tijuana encontraron en el coche de un contrabandista unos pollos completamente chamuscados por el calentamiento del motor:

Después de aquel espectáculo de pollos quemados, en la misma garita y dos años después, una larga camioneta pick-up fue sometida a revisión. El vigilante descubrió un doble fondo. Iban apretujados casi diez mexicanos. El Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense no los dejó salir ni movió el vehículo. Llamó a los periodistas de ambos lados fronterizos. Fotógrafos y camarógrafos captaron a los empaquetados y frustrados indocumentados. Alguien dijo «parecen pollos», recordando al chevroletito con las aves chamuscadas. Desde entonces así les dicen. Y «polleros» a los que les guían y cobran para cruzar la frontera llevándolos entre matorrales, veredas, montes, ríos, canales, desiertos y cuanta ruta sea posible[24].

Guido Gómez de Silva confirma la etimología (aunque no la anécdota) al explicar que llaman *polleros* a los pasadores de braceros «porque a veces transportan a estos trabajadores en condiciones parecidas a las de los pollos»[25]. En cuanto a *Patero*, que es seguramente la expresión más rara de las tres[26], tenía originalmente un sentido muy específico: *pateros* eran los contrabandistas y los pasadores que en pequeños barcos llevaban a los emigrantes a la orilla norteña del Río Grande[27], como podemos leer, p. ej., en dos textos publicados en la época de la gran *braceriada* (que duró de 1942 a 1965), en la que, aparte de los miles de mexicanos que iban a EE. UU. con un contrato laboral firmado en su país, muchos intentaban suerte por cuenta propia:

—No hay noche —añadió— que no pesquen algún ahogado en el río. Los «pateros» trabajan sin cansarse.

—¿Los «pateros»?

—Sí. Los que pasan gente en sus lanchas. Gente como ustedes, *mojados*. Matan para robarlos[28].

Más tarde, a medida que avanzaban sus cavilaciones, supuso que, quizá, algún *patero*, o cualquiera de las bandas que matan *mojados* en el río habría organizado la cacería[29].

Los «pateros», esos que te pasan el río en una lancha y por un lugar solitario no te garantizan otra cosa que pasarte el río si es que se puede y no los descubren[30].

Hoy día, el término *patero* se usa también en otras regiones y la relación con el transporte por el agua ya no parece ser obligatoria, pero a veces sí se sigue diferenciando, como demuestra este ejemplo hondureño:

Un grupo de «coyotes», llamados también «pateros», ha descubierto que donde la vigilancia es casi nula es por mar, por eso han decidido comprar lanchas modernas, pero para los indocumentados eso tiene un costo de hasta tres mil dólares. Lo que hacen es cruzarlos por todo el

mar desde Guatemala hasta llevarlos al sector de Ocos y de ahí la embarcación sigue hasta Puerto Aristas o Salina Cruz, de manera que en pocas horas han recorrido la mayoría del territorio mexicano (*La Prensa*, 25-VII-2000: <http://www.laprensahn.com/natarc/0007/moja4.htm>).

Mientras que *coyote* y *pollero* no han tenido ninguna fortuna en España (excepto en artículos que hablan de México), el mexicanismo menos difundido en su país de origen, *patero*, debido a su semejanza fónica con *patera*, se usa muy ocasionalmente en la Península^[31]. De las escasas ocurrencias que he encontrado, la más «antigua» es de septiembre de 1998 (o sea, medio siglo posterior a mis ejemplos mexicanos) y aparece en un texto de Antonio Montero Moreno, arzobispo de Mérida-Badajoz:

Hablemos del fracaso más frecuente y comprensible, cual es la obstrucción del desembarco por las fuerzas españolas de seguridad, que obligan a los pateros a poner proa, a todo gas, de nuevo hacia Marruecos.

(<http://www.christusrex.org/www1/camino/ca9-6-98.html>).

No deberíamos caer en la trampa de la etimología popular: «*Patero* es un derivado de *patera*, [...] y vendría a ser sinónimo de *raīs*, ‘jefe o guía de una patera’»^[32], afirma ingenuamente Inés d’Ors, y sin brindarnos ningún ejemplo español, pero sí una cita de la novela mexicana *Murieron a mitad del río* (1948) de Luis Spota, pretende que la palabra tuvo su origen en España y que pasó de allí a América Latina, pero no alega ninguna prueba documental para corroborarlo. Si el *patero* mexicano fuera realmente un derivado de *patera* en el sentido de ‘pasador de inmigrantes ilegales’, ‘jefe de patera’, no habría podido aparecer en México antes de los últimos años del siglo xx, porque, como ya hemos visto, *patera*, palabra desconocida en América en la acepción ‘embarcación’, era hasta los años 80, cuando empezó a divulgarse en la prensa peninsular, un dialectalismo andaluz que designaba principalmente un barco muy plano destinado a la caza de patos en aguas de poco calado, y que en la primera mitad del siglo xx seguramente no se asociaba en absoluto con la inmigración clandestina de africanos, por el simple hecho de que ésta no existía.

Además, las reglas de la derivación harían esperar el recurso al sufijo *-ero / -era*, como, p. ej., en *balsero*, *lanchero*, *yolero* o *botero*, todos usados en el Caribe. Derivar el *patero* mexicano de la *patera* española es aún más inverosímil que el étimo *pátera* que, como ya hemos visto, algunos proponen para *patera*. ¿Se podría pensar que *patera* se formó a partir de *pátera* por un proceso metafórico semejante al que le confirió al catalán *pastera* ‘amasadera, artesa’ la acepción de «barca petita i de fons pla, sense quilla»^[33], y hoy día de ‘*patera*’, debido a la forma de cuenco que se asemeja a la del barco? Es sumamente improbable, no sólo porque la derivación de *pato* resulta mucho más plausible por la función original del barco designado (la caza del pato) y la sufijación con *-era*, más probable que un desplazamiento del acento, sino también porque en catalán *pastera* denomina diversos objetos de la cultura cotidiana bien conocidos por los hablantes, mientras que en castellano *pátera* es una palabra rarísima y culta.

Todas las acepciones de *patero* y *patera* que he podido documentar en diversos países hispanohablantes son derivados de *pato* o *pata*, más el sufijo *-ero*, que, entre otras funciones, expresa sobre todo «el uso agentivo, donde la base constituye el material u objeto utilizado»^[34] y suele designar a oficios y profesiones, por un lado, y al usuario del objeto base, por otro. Además, puede formar nombres de receptáculos de cosas

concretas, o servir para la derivación adjetival. De *pato* ‘ave palmípedo’ viene *patero* en las acepciones a) ‘persona que vende patos; o comidero que vende comida hecha de patos’^[35], ‘persona que cría o vende patos’^[36]; b) ‘cazador de patos al cabestreo’^[37], ‘cazador de patos salvajes’^[38]; c) ‘cobertizo para los patos’^[39], d) en Argentina y Paraguay el adjetivo en *munición patera*, i. e. ‘la que se emplea preferentemente para cazar patos’^[40]. En España, *pato* es un sinónimo de *taxis*^[41], por lo que al taxista se le puede denominar *patero*^[42]. También existe el cubanismo *jergal patera* ‘antigua compañía de homosexuales’^[43], que se remonta a un uso figurado de *pato*, que significa ‘homosexual masculino’ en jerga cubana^[44]. De *pata* se han derivado *patero*, que en Úbeda es una ‘persona que vende despojos de animales en la plaza de abastos’, y en Jerez de la Frontera y Sevilla llaman así al ‘costalero que va en cualquiera de las cuatro esquinas y está codo con codo junto a las zancas o patas del paso procesional’^[45], y también *patera* como nombre de una ‘enfermedad de la pezuña de los ovinos’^[46] en España, y en la Cuba rural como ‘soga que se utiliza para atarle las extremidades a un animal, especialmente un vacuno’^[47]. En cuanto a *patero* ‘embustero’^[48], ‘adulador, lisonjeador’ en Chile y Perú^[49] y, también en Perú, ‘persona amiguera’^[50], la Real Academia propone *pato* como étimo, pero el diccionario de americanismos Sopena^[51] asocia esta acepción con *pata*, ya que el *patero* es el «que hace la pata, adulador». Esta lista, que no tiene pretensiones de exhaustividad, muestra suficientemente que *patero* y *patera* suelen ser derivados de *pato* y *pata*, y en los dos casos que nos interesan aquí no hay ningún motivo para suponer que se trata de excepciones: resulta muy improbable que los cazadores andaluces hubieran pensado en la *pátera* de los ritos sacrificiales de la Antigüedad al bautizar *patera* la embarcación con que salían a cazar patos, y los *pateros* mexicanos deben su nombre al barco llamado metafóricamente *pato* que los contrabandistas usaban para cruzar el río fronterizo con sus pasajeros clandestinos, como se explica, por ejemplo, en *Murieron a mitad del río*: «Matías, de acuerdo, arrancó de su fajo de billetes los diez dólares que le pedía el otro para cruzarlo en el *pato* —la canoa clandestina—»^[52]. También la definición de *pato* que se da en el *Diccionario del español chicano* de Galván y Teschner muestra de manera inequívoca el origen del *patero* mexicano: «small raft with canvas sails used in fording rivers (esp. the Río Grande / Río Bravo, by illegal immigrants from Mexico to the US)»^[53]. En cuanto a la etimología de este *pato*, no la sé indicar con seguridad. Ignoro si la embarcación debe su nombre directamente al palmípedo: una de mis fuentes explica la relación de esta embarcación con el ave por la manera de patalear que tienen los *pateros*, al mismo tiempo que restringe el sentido de *pato*: «El Tiríndaro pertenece a una subespecie de coyote conocida como ‘pateros’, que se dedican a contrabandear personas a Estados Unidos sobre llantas infladas, que empujan pataleando como patos»^[54]. Tampoco puedo excluir por completo que se derive del uso metafórico de *pato* en México y otros países (Puerto Rico, Guatemala), donde significa a veces «chata o bacín plano con borde entrante y mango hueco por donde se vacía, que sirve para los enfermos en cama»^[55] (el *Diccionario del español chicano*^[56] registra la definición ‘bedpan’ como primera acepción).

Con todo esto creo que queda demostrado que la derivación propuesta del mexicano *patero* a partir de la *patera* española es, a todas luces, pura fantasía, y tampoco parece muy verosímil que en España se haya creado *patero* como derivado irregular de *patera*, independientemente de un homónimo —y casi sinónimo— mexicano ya existente. Es mucho más probable suponer que la rara voz *patero* en España sea simplemente el mexicanismo que ha saltado el charco.

En cuanto a *paterismo*, no lo he encontrado en textos peninsulares, pero sí en la prensa canaria, en dos artículos de Francisco Pomares, y en este caso creo que es un derivado

directo de *patera*, pero tampoco puedo excluir la posibilidad que se trate de la voz mexicana emigrada a las islas africanas.

Mientras en Europa se viva mucho mejor que en África, el problema de la emigración no tiene arreglo. Todo lo que puede hacerse es parchear [...]. Ojalá esos parches permitan reducir la intensidad del gigantesco drama humano en que se está convirtiendo el paterismo (*La Provincia*, Las Palmas, 14-I-2002: <http://www.editorialprensacanaria.es/periodicos/1/2002-01-14/articulo981.html>).

El Presidente especula con las dos posibilidades más viables: la de un cambio en las estrategias de las mafias que se dedican al «paterismo», y la de que existan distintas intensidades en la protección de las fronteras (*La Provincia*, Las Palmas, 25-II-2002: <http://www.editorialprensacanaria.es/periodicos/1/2002-02-25/articulo2642.html>).

Si el «paterismo» eligió inicialmente el camino de Andalucía es porque ése era el mejor: había cercanía y contactos, había conocimiento de las costas andaluzas y había «patrones» dispuestos a arriesgarse (*La Provincia*, Las Palmas, 25-II-2002: <http://www.editorialprensacanaria.es/periodicos/1/2002-02-25/articulo2642.html>).

Existen, pues, dos grupos de palabras de formación independiente: en México, *pato* ‘ave’ > *pato* ‘embarcación’ > *patero* ‘pasador’ > *paterismo* ‘actividad del patero’, y en España *pato* ‘ave’ > *patera* ‘embarcación para cazar patos’ > *paterista* ‘pasajero de una patera’ / *paterero* ‘piloto o jefe de una patera’^[57]. De los términos de origen peninsular, ninguno ha pasado a América Latina, mientras que de la familia mexicana, *patero*, cuya etimología suelen ignorar los hispanohablantes europeos, sí ha empezado a usarse muy esporádicamente en España, debido a su semejanza con *patera*.

2. Ictionimia metafórica: *Tiburones* y *atunes*

Las personas que ejercen las diversas actividades relacionadas con la emigración ilegal reciben a menudo nombres que no pertenecen a una jerga especial, sino simplemente a la lengua corriente, lo que puede ser un indicio de la falta de términos más específicos o de la ignorancia de éstos por parte del hablante (o mejor dicho, escribiente, ya que todos los ejemplos que citaré provienen de fuentes escritas): no sorprende que se denomine *reclutador* o *intermediario* a los *agentes* o *ganchos* que buscan a los candidatos a la emigración y / o establecen el contacto entre ellos y las mafias del tráfico de personas, encabezadas por un *capo*, y es normal que se llame *pasador* o *pasante* a los guías encargados de ayudar a los inmigrantes clandestinos a cruzar la frontera.

Más atención que este léxico poco interesante merecen los empleos metafóricos de palabras ya existentes y los neologismos y préstamos. El *tiburón*, debido a su peligrosidad y voracidad, es un pez que tanto en español como en otras lenguas (*Hai* en alemán, *requin* en francés, *shark* en inglés, etc.) se suele asociar con crímenes y conductas despiadadas en los negocios: la Real Academia define una acepción figurada

de *tiburón* como «persona ambiciosa que a menudo actúa sin escrúpulos y solapadamente»[\[58\]](#), en la jerga de la bolsa un *tiburón* es el «que se apodera de las acciones de una empresa», y en el argot de la marginación el ictiónimo designa a un «proxeneta de homosexuales»[\[59\]](#). A estos usos se ha añadido en España, por una extensión semántica fácilmente comprensible, el sentido de ‘piloto de una patera’[\[60\]](#) y ‘pasador de inmigrantes ilegales’:

El traficante-tiburón [...], relajado por la suerte de no tener que volver en patera [...][\[61\]](#).

¿Es un tiburón, uno de esos que cobran por cruzar a la gente en pateras?[\[62\]](#).

Al *tiburón* voraz se opone el *atún* devorado, una expresión que encontramos, por ejemplo, en dos novelas españolas recientes sobre el drama de las pateras, *Las voces del Estrecho* (2000) de Andrés Sorel y *Ramito de hierbabuena* (2001) de Gerardo Muñoz Lorente:

[...] Conozco a un hombre que te ayudará a cruzar el Estrecho.

Se limpió una lágrima, intentando sonreír. «¿Sabes cómo llaman a esa operación? “Ir de atunes”. Te vas a convertir en un atún más, hija»[\[63\]](#).

Entonces Sharif se transformaba en uno de los pioneros de la pesca de «atunes», como llamaban a los emigrantes[\[64\]](#).

Ahora bien, desde el punto de vista epistemológico resultaría muy cuestionable deducir de la ocurrencia ocasional de una palabra en obras de ficción que el término se usa en la realidad, ya que podría tratarse de un invento de los autores (o de uno de los dos, leído por el otro)[\[65\]](#). Además, ninguno de los dos textos citados especifica dónde y por quién es usada la palabra, al contrario, falta el sujeto en «¿Sabes cómo llaman a esa operación?» y «“atunes”, como llamaban a los emigrantes». ¿Se trata de palabras realmente existentes en alguna variedad dialectal o sociolectal del español o de la traducción de una expresión árabe o bereber empleada en Marruecos? ¿O es un invento literario que explota el potencial expresivo de la oposición *tiburón* vs. *atún* y las asociaciones que se derivan de la imagen ictiológica? Siendo además el escenario principal de la novela de Sorel un lugar llamado Zahara de los Atunes, la aparición de la metáfora podría deberse a razones estético-estilísticas que no implican ninguna representatividad extraliteraria, v. gr. la analogía con el topónimo y la creación de una isotopía ictiológica que observamos también en otros textos: *atún ‘emigrante’* se asocia antíteticamente con *tiburón*[\[66\]](#) ‘pasador’ y permite numerosas combinaciones con sentidos propios o figurados, por ejemplo, de *pesca, pescar, pesquero, pescador, almadraba, red* (de la mafia), etc.:

El otro sistema clásico era el de aquellos que decidían seguir a san Pedro y hacerse pescadores de hombres. Si a los inmigrantes clandestinos, alguien les llamó «atunes», ¿qué mejor que la bodega de un arrastrero, de un palanguero o de una traíña, para camuflarles?[\[67\]](#)

A finales de los noventa, la inmigración clandestina ya se había convertido en una industria, un negocio bien estructurado que incluía la figura imprescindible de los

«samsar», los reclutadores que no se limitaban a esperar que los «atunes» vinieran a la gran almadraba del norte, sino que los buscaban en el sur, en los pueblos de la desesperación, donde predicaban el evangelio europeo[68].

Como la travesía del mar constituye una etapa inevitable del periplo de los emigrantes magrebíes, la asociación con peces resulta un recurso creativo fácil, p. ej., en la invención de apodos para los miembros de una banda de pasadores en la novela *Les «Harragas» ou les barques de la mort* (2002) de Mohamed Teriah[69], que se llaman «Le Squale» (el Tiburón), «Le Crabe» (el Camarón), «La Pieuvre» (el Pulpo) y «L'Orque» (la Orca), y que denominan a sus clientes «les espadons» (los peces espada), sin que de este uso literario se pueda deducir un empleo difundido de tales nombres en Marruecos.

Veamos, pues, qué se puede decir con cierta seguridad acerca del uso metafórico de *atún*. No queda duda de que la expresión existe en el español escrito, ya que aparece en varios textos literarios y periodísticos (Sorel, Muñoz Lorente, Téllez). Además, hay fuentes que indican que se trata de un término jergal de Ceuta, donde a los mafiosos de la inmigración ilegal llaman *atuneros*, quizás porque muchos pescadores del norte de Marruecos encontraron en el transporte de emigrantes un negocio más rentable que la pesca propiamente dicha[70]. En la página web de Antonio Burgos se explica el sentido de las dos palabras:

La humana fauna con nombre piscícola de Ceuta se ha incrementado en estos días, según leo en periodísticas crónicas del Estrecho. Los caballas están muy preocupados, porque la ciudad se ha convertido en el paraíso de los atunes y de los atuneros. *Atunes* es como en Ceuta llaman los caballas a los inmigrantes ilegales que utilizan pateras para alcanzar la península y, desde ella, el ansiado paraíso del mercado de trabajo europeo. Y *atuneros* son los negreros o traficantes de esclavos de nuestros días, los que organizan esta actividad ilegal del paso de los que, en la otra orilla española, en la gaditana, llaman commiserativamente los *mojáitos*, los dramáticos «espaldas mojadas» del terrible cruce del Estrecho en pateras, en el que muchos se dejan la vida[71].

Bien mirado, esta cita todavía no demuestra que en Ceuta se utilizan las palabras *atún* y *atunero* en el sentido que aquí nos interesa: sólo lo afirma. Un artículo del periódico ceutí *Crónica del Estrecho* (6-VII-1998) nos saca definitivamente de dudas[72]: «Entre el hachís y los atunes, Ceuta se tambalea». Si, en este título, el significado de *atunes* podría todavía parecer ambiguo, el sentido de *atuneros* en el texto resulta inequívoco:

Que los «atuneros» capten a sus víctimas en pleno centro de la ciudad, que los narcotraficantes hagan ostentación pública de su condición, que matones y asesinos coaccionen a honrados ciudadanos en las calles, que la «justicia» paralela de los narcotraficantes sea más eficaz que la emanada de la ley, que los grandes capos obtengan reconocimiento social; son las auténticas realidades de Ceuta, por mucho Parque Marítimo y mucho Régimen Fiscal que quieran —y queramos— vendernos.
(<http://www.ceuta.net/1998/989999-0706-e-1.html>).

Ignoro si, además, *atunes* y *atuneros* se usan en otras regiones (p. ej. Melilla), pero no creo que provengan de expresiones del árabe dialectal o incluso de una lengua bereber, pues ninguno de mis informantes marroquíes conocía términos equivalentes en estos idiomas.

3. Incendiarios: *Harague* y *jarraga*

Otras denominaciones de pasadores y emigrantes son *harague* y *jarraga*. Mientras que el segundo término se suele aplicar a los pasajeros que viajan en las pateras, el primero designa un oficio que apareció cuando el tráfico de migrantes ilegales se volvió más lucrativo que el contrabando de mercancía inanimada, como explica el novelista marroquí Mohamed Teriah:

Et puisqu'il n'y avait plus rien à faire, il fallait compenser. Le contrabandier se fit alors passeur. «*El harrag*» c'est quelqu'un qui, faute de produits de contrebande, faisait passer la frontière, à ses risques et périls, tant aux petits marchandsoisifs qu'aux jeunes diplômés réduits au chômage[\[73\]](#).

En español, la palabra *harague* ‘pasador de inmigrantes ilegales’ se emplea algunas veces en el libro-reportaje *Dormir al raso* (1994) de Pascual Moreno Torregrosa y Mohamed El Gheryb, escrito a base del testimonio del coautor arabófono cuya idiosincrasia lingüística se caracteriza por expresiones árabes inusuales en castellano (como, p. ej., *maukef*)[\[74\]](#):

El harague es un pasador de hombres[\[75\]](#).

Así en el caso del *harague* (pasador), aunque la ley marroquí establece penas de uno a cinco años, antes del discurso de Hassan II, les solían caer entre dos y tres meses de cárcel[\[76\]](#).

Y la policía sabía lo que ocurría.

Por las noches pasaban a recoger la comisión. A los *haragues* y a los dueños de las pensiones les cobraban 250 dirhams por día[\[77\]](#).

He llegado a Algeciras a las 20,30. Quise asegurarme de lo que me dijo el *harague* de Ceuta: «en Algeciras no te miran el pasaporte...»[\[78\]](#).

También Nieves García Benito usa una forma semejante, *harrak*, en el mismo sentido al relatar las etapas de una travesía clandestina:

Llegar a una ciudad desconocida, ver el mar por primera vez, verlo azul y tranquilo la tarde que te das una vuelta con tus dos amigos que casi no entendéis el dialecto que hablan en Tánger y por las callejuelas de la Medina os sentís extranjeros —no conocéis sus códigos— apalabrar con el *harrak* la hora y el lugar de la cita, pagarle por adelantado, llegar en la penumbra a un lugar solitario y con el ruido del mar, muy negro y muy cerca, encontrar allí a cincuenta y dos hombres, trasladar la zodiac en volandas durante seis kilómetros

porque el lugar no era seguro, y entender que va a conducir la zódiac uno de los que pagan como vosotros, con la diferencia de que ha pagado menos, sentir la noche fría con las luces de Tarifa muy difusas y muy lejos [...] [\[79\]](#).

Y vimos la noche negra en el Estrecho y tu angustia por hacerte un hueco seguro en la barcaza, te acechamos después, velado entre los matorralles, corriendo detrás del *harrak* y tus hermanos desde la orilla a los montes[\[80\]](#).

Dada la falta de más documentación para demostrar una eventual mayor difusión del término en el español contemporáneo, supongo que *harague* o *harrak* se usan sólo excepcionalmente en textos que los toman directamente del árabe.

Más difundido, en cambio, es *jarraga* ‘inmigrante clandestino’. La gran semejanza entre *harague* / *harrak* y *jarraga* / *jarraga* se debe a su origen etimológico común, ya que *harague* viene de la misma raíz del árabe clásico como QArÀ /arq / (plural äÑArÀ /arqa /), denominación dialectal aplicada a lo emigrantes ilegales en Marruecos, que encontramos en textos españoles como *jarraga* / *harraga* (raramente transcritas también *haraga* o *harrag*): esta raíz común es el verbo QrÀ /,araqa / que significa ‘quemar’[\[81\]](#). Literalmente, las palabras quieren decir ‘quemadores’, pues tanto los *haragues* ‘pasadores’ como los *harragas* ‘emigrantes clandestinos’ queman[\[82\]](#) metafóricamente la ley y la frontera[\[83\]](#), y los últimos hacen lo mismo con sus papeles de identidad. Este hecho es mencionado, probablemente en virtud de su fuerza simbólica, por muchos textos periodísticos en el momento de introducir por primera vez la palabra:

John Mann International, uno de varios transportistas británicos en el norte de África, es actualmente la compañía preferida por los resueltos e increíblemente occurrentes harragas —literalmente incendiarios, pues queman sus papeles para evitar ser repatriados—

(http://www.elmalpensante.com/33_Carta_de_Casanca.asp).

[...] los harragas, como se llama en Marruecos a los que queman su documentación antes de subirse a la patera para dificultar su repatriación si les capture la Guardia Civil.

(<http://www.udel.edu/leipzig/060299/elb311099.html>)

La grafía *jarraga* sólo se usa en español, puesto que en esta lengua la letra *j* corresponde al fonema /X/ (o /#h/, según el sistema de transcripción utilizado) que, para oídos no acostumbrados a la fonología árabe, es el que más se parece a la fricativa faringal sorda //, expresada en el alifato mediante el grafema @. *Harraga* (con variantes ortográficas) se puede documentar en muchas lenguas europeas, p. ej., en catalán, francés, italiano, holandés, inglés, alemán, danés y noruego, pero esto no significa que forma ya parte del léxico de estos idiomas. Sólo en la prensa francófona del Magreb aparece sin explicación de su sentido u otras señales de su extranjería[\[84\]](#). En el resto de las lenguas, se trata del uso ocasional de un préstamo no lexicalizado en un registro específico

(periodístico-literario) y en unos contextos muy determinados (la emigración magrebí), y el carácter extraño se suele marcar mediante comillas, cursiva y comentarios metalingüísticos (en general, se indica la definición y, a menudo, la etimología), que muestran claramente que los autores no suponen que sus lectores conocen la expresión. He aquí una selección de ejemplos:

Español:

En los alrededores de Tánger se hacinan no sólo incontables *jarragas* (emigrantes ilegales) magrebíes y centenares, quizás millares, de subsaharianos: el número de asiáticos tiende a aumentar[85].

Todo el mundo sabe ahora que las pensiones de esta ciudad y las de Tánger se han convertido en la estación principal de la odisea de los *harragas* (espaldas mojadas)[86].

Harraga Término marroquí que significa «los que queman», y con el que se designa a los emigrantes ilegales, que hacen desaparecer su documentación antes de emprender el viaje[87].

El escritor Antonio Lozano narra la odisea de los exiliados norteafricanos en «Harraga», su primera novela, recientemente publicada en Granada por Zoela Ediciones. Harraga («los que queman») es la palabra que designa en Marruecos a quienes prenden fuego a sus papeles antes de emprender el «gran viaje» a bordo de una patera (*El Día* 1-VIII-2002)[88].

Catalán:

Harrag. És una paraula marroquina amb la qual s'anomena tots els emigrants que creuen clandestinament l'estret de Gibraltar en una embarcació[89].

Francés:

«Harraga», en arabe, signifie les «brûleurs»: c'est ainsi qu'on appelle, au Maroc, les candidats à l'émigration clandestine, ceux qui, pour partir sans laisser de traces, ont brûlé leurs papiers (*Le Monde* 19-IV-2001).

Italiano:

Dei bambini passano loro accanto gridando «Harraga! Harraga!». Non sono sorpresi e non rispondono. Non è un insulto, ma un riconoscimento della loro sventura. Significa «bruciatori»: com'è noto, i clandestini bruciano i loro documenti d'identità per non essere rispediti nei paesi d'origine in caso di arresto. A un certo punto quella parola è diventata sinonimo di «traversata» e di «esilio». (http://members.xoom.it/broccad2000/immigrazione/la_traversata_della_morte.htm).

Inglés:

No matter how perilous the trip is, the odds appear to be bearable for young people, whom Moroccans commonly call «Harragas» (those who burn everything: their IDs, their past for the sake of a brighter future in Europe).

(<http://www.info-ong.org/article.php?sid=143>).

Alemán:

Nachdem die harragas (»die ihre Vergangenheit verbrennen«) noch 1000 bis 1300 Euro an eine der Banden abgeliefert haben, die die Überfahrt organisieren, treten sie ihre nächtliche Bootsfahrt an.

(*Die Tageszeitung*, 14-VI-2002: http://www.taz.de/pt/2002/06/14.nf/mondeText_artikel,a0011.idx,1).

Neerlandés:

De Marokkanen noemen die jongeren ‘Harragas’ (zij die alles verbranden, zelfs hun identiteit en hun verleden, om een betere toekomst op te bouwen in Europa).

(http://www.dewaarheid.nu/sep01/genoeg_doden_laten_we_alles_op_het_leven_zetten.htm).

Ahora bien, una palabra árabe no se transforma automáticamente en arabismo por el mero hecho de aparecer en un contexto español (o de otra lengua): debería tener también cierta difusión en el habla de hispanohablantes no arabófonos, lo que todavía no es el caso de *harague* y *harraga*: se trata, pues, de términos de la jerga árabe dialectal de Marruecos que se citan ocasionalmente en castellano, pero que todavía no pertenecen plenamente al léxico español de la emigración.

4. *Raïs*: un nuevo arabismo (y su antepasado *arráez*)

En algunos relatos sobre la travesía del Estrecho se denomina *raïs* al jefe de la patera, palabra árabe que aparece también con las marcas usuales de su origen extranjero: cursiva, comillas y / o una definición, v. gr. «Raïs: Marinero, piloto» en el glosario al final de la novela *Ramito de hierbabuena* de Gerardo Muñoz Lorente[90], o integrado en el texto en este fragmento de un reportaje escrito por un periodista marroquí:

La condición elemental para que la operación tenga éxito es que el grupo cuente con un *raïs*, un marino cuya misión es conducir a su pequeño grupo a España. Tiene que ser un profesional del mar[91].

Este uso de la palabra *raïs* en relación con las mafias que transportan a los inmigrantes clandestinos contrasta extrañamente con la definición que dan de *raïs* algunos diccionarios recientes que incluyen la voz con el sentido de ‘presidente de Egipto’[92]. En los dos casos, en español se le confiere al vocablo un sentido mucho más estrecho del que tiene en árabe, donde ʼR /raɪ̯s/ designa a cualquier persona masculina (la forma femenina sería *raïsa*) que encabeza y dirige alguna entidad social (un estado, un partido, una firma, una banda de maleantes, etc.). En árabe, *raïs* significa ‘jefe, presidente, líder, comandante, director, rector, cabecilla, caudillo, cacique’. El vasto campo semasiológico de *raïs* en árabe se opone, pues, a la precisión semántica que se simula en español: al llamar *raïs* al piloto de una patera se le sugiere al lector que se trata de una actividad tan

específica que ninguna palabra española la puede designar de manera satisfactoria, y se recurre al arabismo presuntamente más apropiado, aunque éste en realidad sea mucho menos preciso que, p. ej., *piloto*. Algo semejante parece haber ocurrido con la acepción ‘presidente de Egipto’, que hasta el momento es la única recogida por la lexicografía, pese al empleo ya bastante difundido en la prensa española de *raís* (en general en la no recomendable grafía *rais*, que induce a pronunciar la palabra con un diptongo incorrecto) aplicado a otros líderes políticos árabes, como Bachar El Assad, Yasir Arafat, Sadam Husein o incluso el cabecilla terrorista Osama Bin Laden:

El joven «raíz» sirio, Bachar El Assad, será el primer jefe de Estado árabe que viaja a Arabia Saudí para tratar con el príncipe heredero Abdallah sobre su iniciativa de paz del Oriente Medio. (*La Vanguardia digital*, 8-IX-2002: <http://www.lavanguardia.es/web/20020305/22988302.html>).

Tony Blair pide al presidente Bashar El Assad, en la primera visita oficial al Reino Unido de un líder sirio, tolerancia en la guerra contra Saddam Hussein. La llegada a Londres del «raíz» sirio coincide con la clausura de la cumbre de la oposición iraquí con el fin de preparar la transición a un nuevo régimen en Bagdad. (*La Vanguardia*, 17-XII-2002: <http://www.seprin.com/menu/notas1944.htm>).

Los palestinos reclaman a Sharon que «davante el sitio militar impuesto al *raís* Arafat y a la población palestina» y que «regrese a la mesa de negociaciones de paz», interrumpidas hace ya un año. (*La Vanguardia digital*, 28-I-2002: <http://es.news.yahoo.com/020128/102/1s0kj.html>).

Nadie rechista en el pequeño reino de Arafat sin que éste lo escuche y si lo hace puede ser cazado por los casi 40.000 hombres que componen las diferentes fuerzas de seguridad del Rais. (*El Mundo*, 9-XII-2001: <http://www2.elmundo.es/2001/12/09/cronica/1081944.html>).

Supervisar el programa de armas biológicas supone, en la práctica, vigilar a los guardaespaldas de Sadam y los múltiples domicilios del *raís*. (*El Mundo*, 7-I-1999: <http://www.el-mundo.es/1999/01/07/internacional/07N0003.html>).

El *raís* iraquí podría tener los días contados. La Administración de Washington ha advertido de que, en esta ocasión, se trata de rematar el trabajo que no quisieron hacer en 1991: desalojar del poder a Sadam Husein (*El Mundo*, junio 2002: <http://www.el-mundo.es/especiales/2002/06/internacional/irak/martes.html>).

Acabada la guerra, el millonario saudita regresó a su país y, por razones que sólo él y sus antiguos patrocinadores saben, rompió con su familia y se estableció en Sudán, donde creó una empresa de telecomunicaciones que, según la CIA, ha servido de

tapadera a varios grupos terroristas, entre ellos el Muyahidin (Combatientes del Pueblo). Entre sus objetivos, la destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York era una obsesión para este curioso y extraño *raís* (caudillo) del terrorismo islámico. (<http://www.micanoa.com/internacional/intopgamez.html>).

En español, el arabismo *raís* aparece en las mismas acepciones en que los autores que lo usan lo han encontrado en el país sobre el que escriben. Así, p. ej., lo hallamos en el sentido de ‘jefe religioso’ en un texto de Juan Goytisolo sobre Bosnia, es decir, se reproduce aquí el empleo de la palabra en una lengua diferente del árabe:

El hombre que pronuncia estas palabras en su despacho del primer piso de la Medersa Gazi Husrev es Mustafá Cerić, *raís* o presidente de los imames de Bosnia[93].

Podemos considerar *raís* como una palabra en vía de lexicalización de la que, aunque sólo conocidas por un reducido número de hispano-hablantes, ciertas acepciones se usan en determinados contextos. Sin embargo, las marcas tipográficas y metalingüísticas de la extranjería todavía señalan el carácter exolingüe de la expresión, a lo que se añade la falta de integración morfológica que se observa en el empleo del plural invariable *raís*, en vez de un plural español regular en -es (**raïses* o **raíses*) o de la forma árabe correcta / *ru as* / :

Hay *raís* buenos profesionales y otros que no lo son[94].

Podía decirse, pues, que Sharif era rico, si bien su fortuna estaba aún muy lejos de la que habían amasado otros viejos *raís*[95].

No obstante, también se suele atribuir mayor pericia a los *raís* (pilotos) de ese paso marítimo[96].

Cabe señalar, además, que es ya la segunda vez que se forma una palabra iberorrománica a partir del árabe clásico / *rais* / : en la Edad Media, el castellano *arráez* o *arra(y)a*z (cat. *arraix*, port. / gall. *arrais*) designaba al «caudillo; patrón de embarcación; jefe de ciertas labores»[97]. El *Diccionario de Autoridades* define como *arráez* como «Patrón ó Maestro de Gabarra, barco, ó otra embarcación»[98], y la última edición del *DRAE* lo registra todavía en tres acepciones:

arráez. (Del ár. hisp. *arráyis*, y este del ár. clás. *ra'ís*, jefe). m. Caudillo o jefe árabe o morisco. || 2. Capitán de embarcación árabe o morisca. || 3. Jefe de todas las faenas que se ejecutan en la almadraba[99].

Arráez está documentado en castellano desde finales del siglo XIII[100]: se empleaba tanto en la acepción general de ‘caudillo o jefe árabe o morisco’ como en la más específica de ‘capitán de embarcación árabe o morisca’[101]. En el Siglo de Oro, autores como Cervantes o María de Zayas todavía usaron *arráez* en el sentido náutico:

Los moros, que eran de poco ánimo, viendo hablar de aquella manera a su arráez, quedáronse espantados, y sin ninguno de todos ellos echar mano a las armas, que pocas o casi ninguna tenían, se dejaron, sin hablar alguna palabra, maniatar de los cristianos [...] [102].

[...] claramente los del bergantín conocieron que no podían escaparse, y, así, el arráez quisiera que dejaran los remos y se entregaran, por no irritar a enojo al capitán que nuestras galeras regía [103].

Estos corsarios moros, como están diestros en tratar y hablar con cristianos, hablan y entienden medianamente nuestra lengua. Y así, me preguntó el arráez, como me vio herrada, quién era yo [104].

El hecho de que los relatos contemporáneos sobre la inmigración en pateras usan el arabismo moderno *raís* muestra 1. que la forma antigua *arráez*, aunque formada a partir del mismo étimo y con un sentido marinero semejante, ha caído en desuso, y 2. que, por ignorar este antecedente, el español actual tomó la palabra directamente del árabe hablado por los inmigrantes magrebíes.

5. Conclusión

En España casi no existe un léxico específico de la inmigración ilegal y las mafias del tráfico de seres humanos (excepto pocas expresiones como *patera* y sus derivados), por esto se usan en la prensa y la literatura a) palabras corrientes y de sentido transparente (*pasador*, *pasante*, *intermediario*, *capo*, *reclutador*, etc.), que tienen un interés muy limitado para la lexicología, b) nuevas acepciones metafóricas de voces españolas ya existentes (*tiburón*, *atún*, *atunero*), c) términos hispanoamericanos (*espalda mojada*, *patero* y unos cuantos más) y d) ocasionalmente unos muy escasos arabismos, en general acompañados de un comentario metalingüístico (*raís*, *harague* / *harrak*, *harraga* / *jarraga*). En este último caso no suele tratarse realmente de palabras lexicalizadas en español (sólo *raís* lo está a medias), sino de usos ocasionales de palabras extranjeras, marcadas como tales y explicadas debidamente en el contexto.

Ahora bien, estos apuntes lexicológicos se basan exclusivamente en un corpus escrito, compuesto principalmente de artículos periodísticos y obras literarias, es decir, textos redactados por profesionales de la prensa y la literatura que a menudo son especialistas de la temática inmigratoria, por lo que no sólo tienen del léxico específico un conocimiento superior al del hablante español medio, sino que por razones estilísticas (p. ej. la variedad sinonímica, la fuerza simbólica de metáforas como *atunes* y *atuneros* o la semejanza fónica de *patero* con *patera*) emplean un vocabulario rico en términos poco difundidos en la lengua usual. Para averiguar cuál es el verdadero léxico de la inmigración en España, es decir, el utilizado frecuentemente en la oralidad, sería necesaria una investigación de campo, p. ej. mediante una encuesta entre un número representativo de informantes, con preferencia en las zonas más afectadas por la llegada de los inmigrantes clandestinos (Ceuta, Melilla, todo el litoral meridional de la Península y las Islas Canarias) o en las regiones con el mayor porcentaje de obreros extranjeros. Al mismo tiempo, arabistas especializados en dialectología y sociolingüística de Marruecos

deberían analizar el léxico árabe relativo a la emigración de los *jarragas*. Sin tales estudios, poco se puede afirmar acerca de la difusión y el uso real de las palabras que acabo de comentar.

NOTAS:

- [1] Cf. G. Malgesini y C. Giménez, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Catarata, Madrid, 2000.
- [2] Cf. A. M. Bañón Hernández, *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*, Universidad de Almería, 1996; T. A. Van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós, Barcelona, 1997; *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- [3] Cf. J. J. Cano Vera, *La patera y otros relatos*, Epígono, Alicante, 1998, pág. 18.
- [4] M. Alvar Ezquerra, *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Arco / Libros, Madrid, 2000, pág. 592, s.v. *patera*.
- [5] A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Real Academia Española, Madrid, 1951, s.v. *patera*, pág. 459.
- [6] J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Espasa Calpe, Madrid, 1998, dice que patera es un «término propio de registros informales» que «pronto se integrará en el español estándar» y que se define como «[p]equeña embarcación empleada para el contrabando de hachís, y también de personas» (s.v. *patera*, pág. 640).
- [7] A. Sorel, *Las voces del Estrecho*, Muchnik, Barcelona, 2000, págs. 81-82.
- [8] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, ²¹2001, s.v., pág. 1700.
- [9] M. Alvar Ezquerra, *Diccionario de voces de uso actual*, ArcoLibros, Madrid, 1994, s.v. *patera*, pág. 412. También figura *patera* como palabra «nueva» —y con la ya casi obligatoria referencia al tráfico ilegal de inmigrantes— en el *Diccionario de neologismos de la lengua española*, Larousse, Barcelona, 1998, s.v. *patera*, pág. 244.
- [10] *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Santillana, Madrid, 1996, s.v. *patera*, pág. 1166.
- [11] M. Seco, O. Andrés y G. Ramos, *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid, 1999, s.v. *patera*, pág. 3429.
- [12] Ya no se menciona en absoluto la caza de patos en la definición de P. Grosschmid y C. Echegoyen, *Diccionario de regionalismos de la lengua española*, Juventud, Barcelona, 1998: «Balsa u otro tipo de lancha ligera utilizada por inmigrantes ilegales norteafricanos para atravesar el estrecho de Gibraltar» (s.v. *patera*, pág. 416). También se omite la referencia a los palmípedos en la segunda edición de M. Moliner, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, ²1998, que incluye *patera*, ausente todavía en la edición de 1967, en el sentido de «barca de poco calado» y añade como acepción especial: «Particularmente, la utilizada por los inmigrantes magrebíes para cruzar el estrecho de Gibraltar y entrar ilegalmente en España» (pág. 602).
- [13] F. Rodríguez González y A. Lillo Buades, *Nuevo diccionario de anglicismos*, Gredos, Madrid, 1997, s.v. *zodiac*, pág. 562.
- [14] Véanse, p. ej., las de Forges que ilustran el cuento «Los números árabes» de J. J. Millás, *Números pares, impares e idiotas*, Alba, Barcelona, 2001, págs. 235-237.

- [15] Cf. E. Moliner, «En Barcelona, con chilaba», *El País: Domingo*, 25-II-2001, 1-4, pág. 1.
- [16] V. Morales Madrigal, «Pateras de oro», en *El País*, 6-V-2001.
- [17] M. Binebine, *La patera*, Akal, Madrid, 2000.
- [18] Cf. «Usos y abusos de la patera» en M. Kunz, *Juan Goytisolo: Metáforas de la migración*, Verbum, Madrid, 2003, págs. 230-264.
- [19] M. Vázquez Montalbán, *El hombre de mi vida*, Planeta, Barcelona, 2000, pág. 203.
- [20] J. A. Vera, «Nos tocan los peñones», *La Razón digital*, 13-VII-2002 (www.larazon.es/ediciones/anteriores/2002-07-13/laprimera.htm).
- [21] J. J. Blancornelas, «Los culpables», *La crónica de hoy*, 13-VI-2000, México (<http://www.webcom.com.mx/cronica/2000/jun/13/art03.html>).
- [22] En México, coyote tiene que haberse usado en la acepción ‘pasador de emigrantes ilegales’ ya antes de los años 20 del siglo pasado, puesto que en aquella época ya había penetrado en el *slang* norteamericano en el sentido de «a smuggler of illegal immigrants from Mexico into the US» (J. Green, *Cassell's Dictionary of Slang*, Cassell, London, 2000, pág. 281).
- [23] F. J. Santamaría, *Diccionario de mexicanismos*, Porrúa, México DF, 1959, pág. 309, s.v. *coyote*.
- [24] J. J. Blancornelas, *op. cit.*
- [25] G. Gómez de Silva, *Diccionario breve de mexicanismos*, Fondo de Cultura Económica / Academia Mexicana, México DF, 2001, pág. 181.
- [26] El *Diccionario de la Real Academia*, registra *coyote* y *pollero*, pero no *patero*, que tampoco he podido encontrar en otros diccionarios, excepto en R. A. Galván y R. V. Teschner, *Diccionario del español chicano*, National Textbook Company, Lincolnwood, 1994, donde se define como «smuggler (esp. one using small rafts —patos— to smuggle goods across the Río Grande)» (pág. 89, s.v.).
- [27] «On the Texas / Mexican border at the Rio Grande and Rio Bravo, smugglers are known as “pateros” because the raft used to transport the aliens across the rivers is a “pato” (duck)»: <http://www.dcfpd.org/2000seminar/McWhirterParrisRupp.PDF>.
- [28] L. Spota, *Murieron a mitad del río*, Grijalbo, México, 1987 (1948), pág. 26.
- [29] L. Spota, *loc. cit.*, pág. 157.
- [30] J. Topete, *Aventuras de un bracero*, Editora Gráfica Moderna, México, ²1961 (1948), pág. 69.
- [31] El autor que más usa *patero* en España es J. J. Téllez, *Moros en la costa*, Debate, Madrid, 2001, págs. 26, 101, 119, 155, 178, 180, 184. Téllez muestra un particular interés por el léxico de la emigración y emplea numerosos sinónimos, por esto el mexicanismo *patero* le viene de perlas para hablar de las pateras.
- [32] I. d'Ors, «Léxico de la emigración», en I. Andres Suárez (*et alii*), *La inmigración en la literatura española contemporánea*, Verbum, Madrid, 2002, págs. 21-108.
- [33] A. M. Alcover y F. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, VIII, Moll, Palma de Mallorca, 1957, pág. 313.
- [34] M. F. Lang, *Formación de palabras en español*, Cátedra, Madrid, 1992, págs. 177-178.
- [35] F. J. Santamaría, *op. cit.*, pág. 817.
- [36] J. Álvarez Vita, *Diccionario de peruanismos*, Librería Studium, Lima, 1990, pág. 401.
- [37] A. Alcalá Venceslada, *op. cit.*, pág. 459.
- [38] Real Academia Española, *op. cit.*, pág. 1700.
- [39] Sopena, *Americanismos. Diccionario ilustrado*, Ramón Sopena, Barcelona, 1982, pág. 474.
- [40] M. A. Morínigo, *Diccionario del español de América*, Anaya / Mario Muchnik, Madrid, 1993, pág. 492.
- [41] C. Ruiz, *Diccionario ejemplificado de argot*, Península, Barcelona, 2001, pág. 305.
- [42] Ramoncín, *El tocho cheli. Diccionario de jergas, germanías y jeringonzas*, Temas de hoy, Madrid, 1993, pág. 186; M. Moral y M. Betz, *Diccionario idiomático del español coloquial actual / Wörterbuch der spanischen Umgangssprache–Idiomatismen der Gegenwartssprache*, Romanistischer Verlag, Bonn, 1998, pág. 122.
- [43] C. Paz Pérez, *Diccionario cubano de habla popular y vulgar*, Agualarga, Madrid, 1998, pág. 193.
- [44] C. Paz Pérez, *loc. cit.*, pág. 145.
- [45] M. Alvar Ezquerro, *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, pág. 592.
- [46] Real Academia Española, *op. cit.*, pág. 1700.
- [47] G. Haensch y R. Werner, *Diccionario del español de Cuba*, Gredos, Madrid, 2000, pág. 407.
- [48] M. A. Morínigo, *op. cit.*, pág. 492.
- [49] Real Academia Española, *op. cit.*, pág. 1700.
- [50] J. Álvarez Vita, *op. cit.*, pág. 401.
- [51] Sopena, *op. cit.*, pág. 474.
- [52] L. Spota, *op. cit.*, pág. 85.
- [53] R. A. Galván y R. V. Teschner, *op. cit.*, pág. 89.

- [54] S. Nazario, «Contrabandista» (6-X-2002): <http://www.latimes.com/news/specials/enrique/espanol/la-esp-fifthsoniaoct06-smuggler.story>.
- [55] F. J. Santamaría, *op. cit.*, pág. 818.
- [56] R. A. Galván y R. V. Teschner, *op. cit.*, pág. 89.
- [57] También he encontrado en España las creaciones efímeras *paterada* y *patereo*: «Para evitar el embrutecimiento de la opinión pública la Asociación Pro Derechos Humanos de España, Médicos del Mundo y otras organizaciones sociales organizaron el pasado domingo, en el estanque del parque del Retiro de Madrid, una “paterada” o simulacro del paso del Estrecho, con la que se pretendía denunciar el drama que sufren las personas migrantes “sin papeles” que quieren llegar a España» (<http://www.prensamujer.com/000906/nacional1.htm>); «El delito lo puedes tener tu por fomentar y hacer alución de las llegadas de pateras, no hecho ni dos años te vas ha cordar de lo que vale un peine. Los malos rojos que va ha tener España con estos tipos de mafias y emigrantes del patereo» (<http://www.navegalia.com/foros/qnavarra/back/mensajes23.html>; las faltas de ortografía son del original).
- [58] Real Academia Española, *op. cit.*, pág. 2171.
- [59] J. Sanmartín Sáez, *op. cit.*, pág. 799.
- [60] M. Alvar Ezquerra, *Nuevo Diccionario de voces de uso actual*, Arco / Libros, Madrid, 2003, pág. 1262.
- [61] N. García Benito, *Por la vía de Tarifa*, Calambur, Madrid, 1999, pág. 68.
- [62] G. Muñoz Lorente, *Ramito de hierbabuena*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001, pág. 147.
- [63] A. Sorel, *op. cit.*, pág. 121.
- [64] G. Muñoz Lorente, *op. cit.*, pág. 280.
- [65] Es sintomático el hecho de que J. J. Téllez, *op. cit.*, que usa varias veces la expresión atunes ‘emigrantes ilegales’ (págs. 142, 154, 155, 158, 180, 185, 196), cite la novela de Sorel en la bibliografía. Existe una especie de red intertextual de referencias en el que se mueven los autores que escriben sobre el tema de la inmigración, y en esta red pueden circular términos desconocidos por la inmensa mayoría de los hispanohablantes.
- [66] «Desde el puerto de Tánger no salían “tiburones” —así se llamaba en argot a los pateros—, con “atunes” o “corderos” a bordo» (J. J. Téllez, *op. cit.*, pág. 180).
- [67] J. J. Téllez, *loc. cit.*, pág. 155.
- [68] J. J. Téllez, *loc. cit.*, pág. 185. Dicho sea de paso que el término árabe samsar ‘intermediario, agente’, totalmente inusual en español, viene del verbo rsmó / samsara / que significa ‘actuar de mediador, ser agente, corredor, comisionista’.
- [69] M. Teriah, *Les «Harragas» ou Les barques de la Mort*, Afrique Orient, Casablanca, 2002.
- [70] A veces los atuneros ‘pasadores’ son o fueron auténticos atuneros, como en este ejemplo de, *El Mundo*, 12-VII-1998: «Los “atuneros” pescadores que pasan al inmigrante sin riesgo para su vida, es otro de los viajes que se acercan a lo elitista. El puerto pesquero está justo al lado del aparcamiento de camiones» (http://www.el-mundo.es/1998/07/12/sociedad/_12N0049.html).
- [71] <http://www.antonioburgos.com/epoca/675/burgo699.html>. Los *caballas* mencionados en la cita son los habitantes de Ceuta.
- En México se emplea otro ictiónimo para los emigrantes clandestinos: por su semejanza con *mojado*, el nombre de un pez marítimo, *mojarra*, ha pasado en el argot de los pasadores a designar a su mercancía humana: «In a play on words, illegal aliens are often called “mojarra” (a marine bass) in an attempt to cover up illegal activity»: <http://www.dcfpd.org/2000seminar/McWhirterParris Rupp.PDF>.
- [72] También José Bejarano usó el término atunes en La Vanguardia al hablar de un reclutador de emigrantes e intermediario asentado en Ceuta: «Ocho años lleva Marzok dedicado a este negocio y puede vérsele todos los días asomado a la barandilla del puerto pesquero de Ceuta. Su especialidad no son las pateras, sino los pesqueros, a cuyos patrones paga para que trasladen a los abundantes “atunes” que le llegan de Marruecos, a través de la frontera» (J. J. Téllez, *op. cit.*, pág. 196).
- [73] M. Teriah, *op. cit.*, pág. 90.
- [74] Cf. P. Moreno Torregrosa y M. El Gheryb, *Dormir al raso*, Vosa, Madrid, 1994: «Al día siguiente nos vamos al “maukef”, como denominamos en árabe el lugar donde se contratan los obreros agrícolas» (pág. 91). Maukef es æÑuí / mauqif / ‘parada, plaza’.
- [75] P. Moreno Torregrosa y M. El Gheryb, *loc. cit.*, pág. 43.
- [76] P. Moreno Torregrosa y M. El Gheryb, *loc. cit.*, pág. 50.
- [77] P. Moreno Torregrosa y M. El Gheryb, *loc. cit.*, pág. 56.
- [78] P. Moreno Torregrosa y M. El Gheryb, *loc. cit.*, pág. 70.
- [79] N. García Benito, «Por la vía de Tarifa o la letra con sangre entra», en D. Soler-Espiauba (coord.), *Literatura y pateras*, Akal, Madrid, 2004, 51-88, pág. 63.
- [80] N. García Benito, *loc. cit.*, pág. 79.

- [81] Unos ejemplos del uso de *harraga* en árabe pueden verse en la edición bilingüe del cuento «ífslA QrA» / «La quema de los barcos» de M. Chaghmoum, en J. Monleón (ed.), *Cuentos de las dos orillas*, Fundación El Legado Andalusí, Granada, 2001, págs. 47-61 (parte española) y págs. 23-36 (parte árabe): «DuÓ äÑRaÆÄ äsmØU äÄRafí ätÓ, “aÑArÀ” rwI dÄÄ aßeqîÁ» / «rescatamos a once “harraga”, seis marroquíes y cinco negros africanos» (pág. 30 de la versión árabe original, y págs. 59-60 de la traducción española); «iÃ_A éÆ “äÑArÀ” anlË» / «todos en realidad somos “harraga”» (págs. 30 / 60).
- [82] Cf. M. Salhi, «Las luces encantadoras y espantosas de Andalucía», en J. Monleón (ed.), *op. cit.*, pág. 26: «La palabra “quemar” en el lenguaje dialectal marroquí significa cruzar el Estrecho ilegalmente e indocumentado. La acción de “quemar”, en este contexto, es semejante a jugarse el todo por el todo, lograr cruzar el Estrecho para alcanzar la “casa de la fe”, el “paraíso”, la ANDALUCÍA encantadora y espantosa, o arriesgar la vida y morir ahogado huyendo de la “casa de la herejía”, de la Casanegra y de la miseria [...].»
- [83] La idea de quemar la frontera al cruzarla ilegalmente se expresa claramente en el título de la coproducción teatral *Les Haragas* (*Les brûleurs de frontières*), representada en otoño de 2002 en varias ciudades francesas y belgas por las compañías Sanabil Anza (Marruecos) y Graines de Soleil (Marruecos).
- [84] Sólo en el Magreb es posible el uso sin comentario metalingüístico de la palabra *harraga*, incluso en sentido metafórico (o doblemente metafórico, dado que la expresión ya es una metáfora), como en el ejemplo siguiente del periódico marroquí *Le Matin* (18-II-2002), que habla de la necesidad de una reforma de la televisión nacional para evitar que la gente prefiera las cadenas europeas, o sea que, en cuanto espectadores, «emigren» a los programas extranjeros: «La réforme remportera-t-elle le pari selon lequel les téléspectateurs ne seront plus des “harragas” de l’audiovisuel?»: <http://www.lematin.ma/dossier/dossier.asp>.
- [85] J. Goytisolo, «El ‘efecto llamada’», *El País*, 9-IX-2001.
- [86] J. J. Téllez, *op. cit.*, pág. 154.
- [87] A. Lozano, *Harraga*, Zoela, Granada, 2002, pág. 7. El uso de la palabra *harraga* como título de una novela no es de ninguna manera una prueba de su popularidad y / o arraigo en el léxico español (y los comentarios metalingüísticos en la contracubierta del libro y también en un glosario de voces árabes antepuesto al texto novelesco demuestran la necesidad de explicar su sentido), pero sí podrá contribuir a la difusión futura del término. Nótese además que Lozano usa el plural árabe *harraga* (sin la -s final que se suele añadir en muchos textos españoles) y lo escribe generalmente en cursiva, para destacar su carácter extranjero.
- [88] <http://www.eldia.es/2002-08-01/cultura/cultura9.htm>.
- [89] J. Lorman, *L'aventura de Saïd*, Crúilla, Barcelona, 2001, pág. 9.
- [90] G. Muñoz Lorente, *op. cit.*, pág. 316.
- [91] A. Lmrabet, «Así crucé el Estrecho», en *Mañana*, Península, Barcelona, 2003, pág. 99, artículo publicado originalmente en *El País*, 2-X-2000.
- [92] Cf. M. Alvar Ezquerro, *Diccionario de voces de uso actual*, pág. 466; Larousse, *op. cit.*, pág. 272; M. Seco, O. Andrés y G. Ramos, *op. cit.*, pág. 3796. Curiosamente, en su *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, págs. 1024-1025, M. Alvar Ezquerro sigue indicando como única definición «Presidente de Egipto», pero en los ejemplos citados la palabra aparece aplicada a Sadam Hussein y Arafat.
- [93] J. Goytisolo, *Cuaderno de Sarajevo. Anotaciones de un viaje a la barbarie*, El País / Aguilar, Madrid, 1993, pág. 78.
- [94] P. Moreno Torregrosa y M. El Gheryb, *op. cit.*, pág. 25.
- [95] G. Muñoz Lorente, *op. cit.*, pág. 279.
- [96] J. J. Téllez, *op. cit.*, pág. 119.
- [97] F. Corriente, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Gredos, Madrid, 1999, pág. 226.
- [98] Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, I, Edición facsímil, Gredos, Madrid, 1990, pág. 399.
- [99] Real Academia Española, *loc. cit.*, pág. 209.
- [100] Cf. J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, I, Gredos, Madrid, 1980, s.v. *arráez*, pág. 346.
- [101] Cf. M. Alonso, *Diccionario medieval español*, I, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986, s.v. *arráez*, pág. 381.
- [102] M. de Cervantes (ed. F. Rico), *Don Quijote de la Mancha*, Crítica / Instituto Cervantes, Barcelona, ²1998, pág. 479.
- [103] M. de Cervantes (ed. F. Rico), *loc. cit.*, pág. 1150.
- [104] M. de Zayas (ed. A. Yllera), *Desengaños amorosos*, Cátedra, Madrid, ²1993, pág. 159.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Venceslada, A., *Vocabulario andaluz*, Real Academia Española, Madrid, 1951.
- Alcover, A. M. y Moll, F., *Diccionari català-valencià-balear*, Moll, Palma de Mallorca, 1957.
- Alonso, M., *Diccionario medieval español*, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.
- Alvar Ezquerro, M., *Diccionario de voces de uso actual*, Arco/Libros, Madrid, 1994.
- Alvar Ezquerro, M., *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Arco/Libros, Madrid, 2000.
- Alvar Ezquerro, M., *Nuevo Diccionario de voces de uso actual*, Arco/Libros, Madrid, 2003.
- Álvarez Vita, J., *Diccionario de peruanismos*, Librería Studium, Lima, 1990.
- Bañón Hernández, A. M., *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*, Universidad de Almería, 1996.
- Blancornelas, J. J., «Los culpables», en *La crónica de hoy* (Méjico), 13-VI-2000 [www.webcom.com.mx/cronica/2000/jun/13/art03.html].
- Cervantes, M. de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. por F. Rico, Crítica/ Instituto Cervantes, Barcelona, 21998.
- Chaghmoum, M., «La quema de los barcos»/ «âfslÀ QrÀ», en Monleón, J., (ed.), *Cuentos de las dos orillas*, Fundación El Legado Andalusí, Granada, 2001, págs. 47-61 (parte española) y 23-36 (parte árabe).
- Corominas, J., y Pascual, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980.
- Corriente, F., *Diccionario árabe-español*, Herder, Barcelona, 1991.
- Corriente, F., *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Gredos, Madrid, 1999.
- Galván, R. A. y Teschner, R. V., *El Diccionario del español chicano*, National Textbook Company, Lincolnwood, 1994 (1.a ed. 1977).
- García Benito, N., *Por la vía de Tarifa*, Calambur, Madrid, 1999.
- García Benito, N., «Por la vía de Tarifa o la letra con sangre entra», en: D. Soler-Espiauba (coord.), *Literatura y pateras*, Akal, Madrid, 2004, págs. 51-88.
- Gómez de Silva, G., *Diccionario breve de mexicanismos*, Fondo de Cultura Económica/ Academia Mexicana, México D.F., 2001.
- Goytisolo, J., *Cuaderno de Sarajevo. Anotaciones de un viaje a la barbarie*, El País/ Aguilar, Madrid, 1993.
- Goytisolo, J., «El ‘efecto llamada’», *El País*, 9-IX-2001.
- Green, J., *Cassell's Dictionary of Slang*, Cassell, London, 2000.
- Haensch, G. y Werner, R., *Diccionario del español de Cuba*, Gredos, Madrid, 2000.
- Lang, M. F., *Formación de palabras en español*, Cátedra, Madrid, 1992.
- Larousse, *Diccionario de neologismos de la lengua española*, Larousse, Barcelona, 1998.
- Lmrabet, A., *Mañana*, Península, Barcelona, 2003.
- Lorman, J., *L'aventura de Saïd*, Cruïlla, Barcelona, 2001.
- Lozano, A., *Harraga*, Zoela, Granada, 2002.
- Malgesini, G., y Giménez, C., *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Catarata, Madrid, 2000
- Moral, M. y Betz, M., *Diccionario idiomático del español coloquial actual/ Wörterbuch der spanischen Umgangssprache —Idiomatismen der Gegenwartssprache*, Romanistischer Verlag, Bonn, 1998.
- Moreno Torregrosa, P. y El Gheryb, M., *Dormir al raso*, Vosa, Madrid, 1994.
- Morínigo, M. A., *Diccionario del español de América*, Anaya/ Mario Muchnik, Madrid, 1993.
- Muñoz Lorente, G., *Ramito de hierbabuena*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001.
- d'Ors, I., «Léxico de la emigración», en Andres, I. (et al.), *La inmigración en la literatura española contemporánea*, Verbum, Madrid, 2002, págs. 21-108.
- Paz Pérez, C., *Diccionario cubano de habla popular y vulgar*, Agualarga, Madrid, 1998.
- Ramoncín, *El tocho cheli. Diccionario de jergas, germanías y jeringonzas*, Temas de hoy, Madrid, 1993.
- Real Academia Española, *Diccionario de autoridades. Edición facsímil*, Gredos, Madrid, 1990.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid, 222001.
- Ruiz, C., *Diccionario ejemplificado de argot*, Barcelona, Península, 2001.

- Salhi, M., «Las luces encantadoras y espantosas de Andalucía», en Monleón, J. (ed.), *Cuentos de las dos orillas*, Fundación El Legado Andalusí, Granada, 2001, págs. 23-30.
- Sanmartín Sáez, J., *Diccionario de argot*, Espasa-Calpe, Madrid, 1998.
- Santamaría, F. J., *Diccionario de mejicanismos*, Porrúa, México D.F., 1959.
- Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G., *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid, 1999, 2 vols.
- Sopena, *Americanismos. Diccionario ilustrado*, Ramón Sopena, Barcelona, 1982.
- Sorel, A., *Las voces del Estrecho*, Muchnik, Barcelona, 2000.
- Spota, L., *Murieron a mitad del río*, Grijalbo, México, 1987 (1.a ed. 1948).
- Téllez, J. J., *Moros en la costa*, Debate, Madrid, 2001.
- Teriah, M., *Les «Harragas» ou Les barques de la Mort*, Afrique Orient, Casablanca, 2002.
- Topete, J., *Aventuras de un bracero*, Editora Gráfica Moderna, México, 21961 (1.a ed. 1948).
- Van Dijk, T. A., *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Van Dijk, T. A., *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- Wehr, H., *Arabisches Wörterbuch für die Schriftsprache der Gegenwart. Arabisch-Deutsch*, Harrassowitz, Wiesbaden, 1985.
- Zayas, M. de, *Desengaños amorosos*, ed. por A. Yllera, Cátedra, Madrid, 21993..